



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Asunción, 21 de octubre de 2015

A Su Excelencia
Senador **Mario Abdo Benítez**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el honor de dirigirme a usted, en cumplimiento a la Ley N° 5189 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la R.pca. del Paraguay" y la Resol. N° 290 "Que aprueba la escala de viáticos para viajes al interior del país", le informo que personal a su cargo, que se desempeñan como escoltas y seguridad policial, se trasladaron hasta el Departamento de Alto Paraná: en las ciudades de Ciudad del Este, Mínga Guazú, Santa Rita y Presidente Franco, este viaje al interior tuvo una duración del 15 al 18 de octubre.

El personal que dio cobertura al mencionado viaje es el Sr. Adan Vargas, el Sub Oficial Daniel Ferreira y el Sr. Marcos Jara quien se desempeñó como chofer, así mismo la delegación estuvo integrada por quien suscribe Sr. Adan Ledezma y el Sr. Luis Arévalos.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.

Adan Ledezma
Director General de Gabinete

LETICIA SANTACRUZ
Directora de Gabinete
Direcc. Gral. Administrativa y Financiera
Intendente Cámara de Senadores